

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2020.**

En Ajacuba, estado de Hidalgo, siendo las 09:00 horas Del día Viernes 20 de Marzo del año 2020, a Convocatoria del Lic. Salvador Pérez Gómez, Presidente Municipal Constitucional, reunidos en la Sala de Cabildo de esta presidencia municipal los integrantes del H. Ayuntamiento con el objeto de celebrar la **Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria pública de cabildo**, a la que fueron previamente convocados:

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Lic. Salvador Pérez Gómez

SINDICA MUNICIPAL

Profa. Crisanta Campa Mera

REGIDORES

Jhazmin Márquez López

Leandro Pérez Silvestre

Lic. Leticia Chávez García

Erik Hernández González

Francisco Monroy Sánchez

Felipe Aguilar Juárez

Gustavo Cornejo Morales

Abraham Mera Quezada



Quienes en uso de sus facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y La Ley Orgánica Municipal, realizan la presente Sesión Bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación de Quórum e Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación y Aprobación del Reglamento Interno de Cabildo
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia por voz del Secretario General Municipal, habiendo concurrido **DIEZ** de los miembros del Ayuntamiento citados.

2.- En el punto Dos, estando presentes los miembros del H. ayuntamiento quienes por constituir la **TOTALIDAD**, el presidente municipal declara la existencia de Quórum legal, de acuerdo a lo establecido y con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, por consecuencia los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

3.- En el punto Tres del Orden del día, en voz del Secretario General Municipal se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de la asamblea quedando aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

4.- En el punto Cuatro del orden del día, lectura del acta de la Sesión anterior por mayoría se pide sea dispensada su lectura y por **UNANIMIDAD** se aprueba.

5.- En cuanto al punto Cinco del Orden del día, El Lic. Salvador Pérez Gómez Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, presenta y Expone El Reglamento Interno de Cabildo por lo que una vez desahogado las dudas, comentarios y análisis, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes.

6.- En el punto Seis del orden del día, Asuntos Generales no se presentó ninguna propuesta.

7.- En el punto Siete Clausura de la Sesión, no habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal Constitucional Lic. Salvador Pérez Gómez, da por concluidos los trabajos de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria Publica de Cabildo siendo las 11:00 horas del día Viernes 20 de Marzo del año 2020, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Lic. Salvador Pérez Gómez.
Presidente Municipal Constitucional



DAMOS FE

Profa. Crisanta Campa Méndez
Síndica Municipal



C. Jhazmin Márquez López
Regidor Municipal

REGIDORES




C. Leandro Pérez Silvestre
Regidor municipal


Lic. Leticia Chávez García
Regidor Municipal


C. Erik Hernández González
Regidor Municipal


C. Francisco Monroy Sánchez
Regidor Municipal


C. Felipe Aguilar Juárez
Regidor municipal


C. Gustavo Cornejo Morales
Regidor Municipal


C. Abraham Mera Quezada
Regidor Municipal


Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez
Secretario General Municipal

